

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 009- FEBRERO 3 DE 2020  
FECHA DE AUTOS: ENERO 31 DE 2020

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE LA ACTUACIÓN <a href="#">CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR COPIA DE LOS AUTOS</a>	FOLIOS/ CUADERNO
01	2019-240	NULIDAD Y R.D.	ROSALBA MELO CÓRDOBA	U.G.P.P.	ADMITE DEMANDA	38 /1C
02	2019-240	NULIDAD Y R.D.	ROSALBA MELO CÓRDOBA	U.G.P.P.	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES: TÉRMINO DE 5 DÍAS	3 /2C

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

